

SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER

Presidente de la Mesa Directiva
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXV Legislatura
P r e s e n t e

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN EL MARCO DE PROTEGER, GARANTIZAR Y RESPETAR EL DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA; INFORME A LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS AFECTADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN; SOBRE LAS CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE SIN PREVIO AVISO Y PUBLIQUE EL CALENDARIO SEMANAL DE CORTES DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR COLONIA Y MUNICIPIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

Héctor Israel Castillo Olivares, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta soberanía la siguiente Proposición con punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

La crisis hídrica que prevalece en el estado de Nuevo León, continúa impactando severamente a la población en general y a los sectores productivos y, en este contexto, para quienes vivimos en la entidad, resulta preocupante que, durante el primer trimestre de 2023, los municipios de Agualeguas, Anáhuac, Parás y Vallecillo, presentaron sequía extrema, de acuerdo con el Monitor de Sequía en México (MSM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que en su último reporte publicado el 07 de mayo del presente año,¹ revela que el 81.7 por ciento del territorio estatal cuenta con sequía moderada y solamente el 3.7 por ciento permanece sin afectaciones.

De lo anterior, se infiere que de los 51 municipios que conforman el estado de Nuevo León, 48 presentan sequía que va desde anormalmente seco a Sequía extrema; de

los cuales 3 son anormalmente secos; 44 con sequía moderada, 3 con sequía severa y 1 con sequía extrema, como se detalla en la tabla siguiente:

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON SEQUÍA, AL 30 DE ABRIL DE 2023²	
Municipio	Grado de Sequía
Los Aldanas, Dr. Coss y Gral. Bravo.	D0. Anormalmente Seco
Abasolo, Agualeguas, Allende, Apodaca, Bustamante, Cadereyta Jiménez, Carmen, Cerralvo, Ciénega de Flores, China, Dr. Arroyo, Dr. González, Galeana, García, San Pedro Garza García, Gral. Escobedo, Gral. Terán, Gral. Treviño, Gral. Zuazua, Guadalupe, Los Herreras, Higuera, Hualahuises, Iturbide, Juárez, Linares, Marín, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Mina, Montemorelos, Monterrey, Parás, Pesquería, Los Ramones, Rayones, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Hidalgo, Santa Catarina, Santiago, Vallecillo y Villaldama.	D1. Sequía Moderada
Aramberri, Gral. Zaragoza y Lampazos de Naranjo.	D2. Sequía Severa
Anáhuac.	D3. Sequía Extrema

En este contexto, resulta relevante mencionar que el 15 de mayo de 2022 se dio a conocer el Plan Maestro para garantizar el Agua de Nuevo León, hasta 2050.³ Conformado con proyectos de mediano y largo plazo; contempla una inversión de 25 mil millones de pesos, una cifra histórica para la entidad, con el que se pretende reducir en los próximos tres años la demanda del líquido vital a 25 metros cúbicos en el Área metropolitana de Monterrey. Mismo que contempla tres fases.

En la primera, (2021-2022), se pretendió cubrir el déficit existente de agua suficiente para tener siempre garantizado el agua potable, de industria, de ríos y cuencas más allá del 2050.

En la segunda fase de mediano plazo, (2022-2027), se aseguró que, en diciembre 2022, se tendrían incorporados los 132 pozos someros y 20 pozos profundos, la terminación de la presa "Libertad" que contará con capacidad de 220 millones de

metros cúbicos, con inversión del Gobierno Estatal y Federal, y junto al programa de modulación de presiones que abastecerán con 4 metros cúbicos más por segundo para la entidad, además de un programa para obtener agua en zonas agrícolas. En esta fase también comprende la construcción de cuatro plantas para tratamiento avanzado de agua potable, además de la implementación de acciones permanentes para fortalecer el sistema de Agua y Drenaje, tales como: la sustitución de 1.5 millones de medidores, saneamiento de finanzas, disminución de redes irregulares, y ampliación de la red de distribución del sistema Monterrey.

En los proyectos a largo plazo (2027-2050), el Gobernador de Nuevo León, anunció la construcción de un segundo ducto en la presa “El Cuchillo II”, proyecto que se encontraba en el abandono por las anteriores administraciones estatales y que traería 5 metros cúbicos más. Además, de incorporarse a este sistema agua de la presa “Vicente Guerrero” en Tamaulipas, que por su ubicación es viable traer agua a Nuevo León y la construcción de una toma sobre la corriente del Río Pánuco y conducirla por bombeo hasta Monterrey, además de estudiar los proyectos de plantas Desalinizadoras, para potabilizar agua del mar.

Sin embargo, a partir de noviembre de 2022, en diversas colonias del municipio de San Pedro Garza García, como Balcones y Lomas del Valle; se han presentado constantes cortes al suministro de agua potable sin previo aviso en días y horas hábiles a usuarios sin adeudos de pago, lo que afectan considerablemente la calidad de vida de sus habitantes.

Asimismo, en la segunda semana de mayo de 2023, las colonias del municipio de Santa Catarina como Sombrillas, Lomas del Poniente, Misión de Santa Catarina, Misión de las Villas, Villas del Mirador, La Conquista, Los Viñedos, Jardines de Santa Catarina y Prados del Sol, han resultado afectadas por cortes al servicio de agua sin previo aviso.

Ante el panorama que enfrenta la entidad, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM), informó el martes 25 de abril de 2023, que debido a labores de mantenimiento a la infraestructura hidráulica y el cambio de dos válvulas de 24 pulgadas en el Tanque San Pedro, en un sector de San Pedro Garza García, Nuevo León, tanto a colonias en el centro del municipio, como las que se encuentran en los límites con Santa Catarina, a partir del miércoles 26 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas, se realizó el corte de agua en esta zona ubicada al sur de la Zona Metropolitana de Monterrey, entre las que destacan:⁴

- Centro
- El lugar de los patos

- Hacienda Las Campanas
- Hacienda Palo Blanco
- Jardines Coloniales
- La Finca
- Las Sendas
- Lázaro Garza Avala
- Los Sauces
- Mirasierra
- Misión del Valle III
- Palo Blanco
- Prados de la Sierra
- Santa Elena
- Valle de Vasconcelos

Ahora bien, como parte de las medidas implementadas por SADM, en términos de suspensión del servicio de suministro de agua, no se cuenta con registro de avisos previos en las colonias de los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina, por lo que no existen razones fundadas para la interrupción sin previo aviso del suministro de agua potable.

Por lo que, en el marco de cumplimiento del Plan Maestro y la suscripción del reciente Pacto por Ciudadanas y Ciudadanos de 100 Litros,⁵ –Ciudadanos, Industriales y Gobernador-,⁶ para asegurar una mayor oferta, cuidar, aprovechar y dar un mejor uso al recurso hídrico; resulta urgente que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Institución Pública Descentralizada (I.P.D.), -cuyo objetivo es prestar el servicio público municipal de agua y drenaje a los habitantes de la ciudad de Monterrey, operando y administrando los mismos servicios, apoyando incluso a otros municipios circunvecinos-, en su carácter de sujeto obligado en materia de transparencia, acceso a la información pública y atendiendo al principio de máxima publicidad, previstos en los artículo 8 fracción VI y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informe a los habitantes de las colonias afectadas las causas de la suspensión del servicio que sin previo aviso han excedido más de 24 horas y publique el calendario semanal de cortes del suministro de agua potable por colonia y municipio del Área Metropolitana de Monterrey, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

En mi calidad de Diputado Federal por el Distrito 1 de Santa Catarina y San Pedro Garza García, Nuevo León; estoy convencido que, con independencia del inicio de la temporada de lluvias en el territorio nacional, el panorama de crisis sistemática de escasez de agua en la entidad, nos demanda intensificar esfuerzos de los tres

órdenes de gobierno orientados a garantizar el acceso al agua, como derecho humano.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable soberanía, la siguiente Proposición

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para que en el ámbito de sus atribuciones y en el marco de proteger, garantizar y respetar el derecho humano de acceso al agua; informe a los habitantes de las colonias afectadas en los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León; sobre las causas de suspensión del servicio de agua potable sin previo aviso y publique el calendario semanal de cortes del suministro de agua potable por colonia y municipio del Área Metropolitana de Monterrey, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, el 31 de mayo de 2023.



DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES (rúbrica)

Notas:

¹ Monitor de Sequía de México, al 30 de abril de 2023, publicado el 07 de mayo de 2023. Comisión Nacional del Agua, Servicio Meteorológico Nacional, <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

² Tabla: elaboración propia con datos del último reporte del Monitor de Sequía de México del 30 de abril de 2023. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

³ Presenta Samuel García Plan Maestro para garantizar el agua hasta 2050, Boletín de prensa, Gobierno del Estado de Nuevo León, 15 de mayo de 2022. <https://www.nl.gob.mx/boletines-comunicados-y-avisos/presenta-samuel-garcia-plan-maestro-para-garantizar-el-agua-hasta>

⁴ Moreno Briones, Jesús Iván, "Si vives en San Pedro podrías quedarte sin agua: AyD anuncia cortes en diferentes colonias", Reporte Índigo, 25 de abril de 2023. <https://www.reporteindigo.com/reporte/si-vives-en-san-pedro-podrias-quedarte-sin-agua-ayd-anuncia-cortes-en-diferentes-colonias/>

⁵ AyD reitera compromisos para asegurar el agua en Nuevo León, Publicación por Servicios de Agua y Drenaje, 29 de marzo de 2023. https://www.sadm.gob.mx/SADM/Noticia.jsp?id_html=ayd_reitera_compromisos_agua

⁶ Ciudadanos, industriales y Gobernador firman pacto por "Ciudadanas y Ciudadanos de 100 Litros", Buscan hacer cruzada que garantice el suministro de agua para el verano de este año, 22 de marzo de 2023, <https://www.nl.gob.mx/boletines-comunicados-y-avisos/ciudadanos-industriales-y-gobernador-firman-pacto-por-ciudadanas>